



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL AGUA

Información pública relativa a la ocupación del monte de utilidad pública n.º 332 por la empresa Telxius Torres España S.L., en base al «Proyecto técnico de regularización del emplazamiento de radiocomunicaciones», situado en la parcela 5.103 del polígono 9, en el término municipal de Tubilla del Agua (Burgos).

En cumplimiento del informe técnico de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la renovación de concesión de uso privativo de dominio público forestal en el monte de utilidad pública 332 «Montillano y Paramillo». Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Tubilla del Agua, a 10 de septiembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Luis María Puente Fernández